

**ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº 72
H. CONCEJO MUNICIPAL DE TREHUACO**

En Trehuaco, siendo las 10:10 Horas del día lunes 01 de diciembre del 2014, en sala legalmente constituida se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal de Trehuaco, presidida por el señor Alcalde don **LUIS CUEVAS IBARRA** y con la presencia de los señores Concejales.

- RAUL ESPEJO ESCOBAR
- LUIS SANHUEZA ZURITA
- VICTOR CHANDIA ARCE
- NORMA MONSALVE CONSTANZO
- MIGUEL VARGAS AVILA
- NORMA TORRES FUENTES

Como Ministro de fe la Secretaria Municipal Srta. Lucy Cartes Ramírez.

También se encuentran presente el señor Claudio Muñoz Encargado de Finanzas Municipal, el señor Edgardo Oñate Secplan, la señora Marilin Gatica Gatica Directora del Cesfam, la señora Victoria Avendaño Jefa de Finanzas Desamu, el señor Milton Gutiérrez Jefe Daem y el señor Eduardo Parada Jefe de Finanzas Daem

TABLA.-

1.- LECTURA ACTA SESION ANTERIOR:

1.- Acta Sesión Ordinaria Nº 71 (17.11.2014).

2.- CORRESPONDENCIA.

2.1.- DESPACHADA

2.2.- RECIBIDA

- 1.- Ord Nº 228-2014, de Corporación El Conquistador Pib Altue
- 2.- Invitación a Taller “Construcción de la Nueva Estrategia Regional de Desarrollo 2015-2030”
- 3.- Carta Agrupación de Mujeres “Mujeres Primero”
- 4.- Invitación Capacitaciones Instituto chileno Cedora
- 5.- Carta Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de la Comuna de Trehuaco.
- 6.- Informe Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de la Comuna de Trehuaco.

2.3.- ANÁLISIS

3.- CUENTA SEÑOR PRESIDENTE.

4.- CUENTA COMISIONES.

5.- ASUNTOS PENDIENTES.

6.- ASUNTOS NUEVOS.

7.- INCIDENTES.

1.- LECTURA ACTA SESION ANTERIOR.

1.- Acta Sesión Ordinaria Nº 71 (17.11.2014)

Observaciones.

El señor Alcalde señala que cuando le preguntan por el programa Los Buenos Muchachos dijo que era esencialmente la contratación de eléctricos, gasfiter, y otras especialidades para ayudar especialmente a familias con mujeres jefas de hogar y adultos mayores que viven solos.

Sin más observaciones se llama a votar

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad aprobar el Acta N° 71 de fecha 17.11.2014, con observaciones.

El señor Alcalde sugiere que se comience con el análisis del presupuesto municipal y dejar para el final los otros temas.

Los señores Concejales señalan estar de acuerdo.

2.- CORRESPONDENCIA.

2.1.- DESPACHADA

No Hay.

2.2.- RECIBIDA

- 1.- Ord N° 228-2014, de Corporación El Conquistador Pib Altue
- 2.- Invitación a Taller “Construcción de la Nueva Estrategia Regional de Desarrollo 2015-2030”
- 3.- Carta Agrupación de Mujeres “Mujeres Primero”
- 4.- Invitación Capacitaciones Instituto chileno Cedora
- 5.- Carta Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de la Comuna de Trehuaco.
- 6.- Informe Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de la Comuna de Trehuaco.

2.3.-ANALISIS

Pendiente

3.- CUENTA SEÑOR PRESIDENTE

No hay

4.- CUENTA COMISIONES.

No hay.

5.- ASUNTOS PENDIENTES.

1.- Presupuesto Municipal 2015.

El señor Alcalde señala que se continuará con el presupuesto del sector municipal, recordando que la sesión pasada se analizó los ingresos y los gastos, preguntando si existen observaciones.

La Concejala Norma Torres dice que usualmente año a año financieramente al parecer se aumenta en un 10% cada uno de los programas, ya sea por aumento del IPC u otros conceptos y hay algunos programas que bajaron en comparación al año anterior el presupuesto, no sabe si está relacionado a la recesión que se está viviendo este año en particular o no se tenía antecedente completo con respecto al año anterior, no sabe qué criterio se aplicó para la elaboración de este presupuesto.

El señor Alcalde responde que no trabajó en el presupuesto, que lo hicieron las personas especializadas en el tema, pero entiende que año a año se han ido percibiendo una serie de modificaciones y responsabilidades económicas y eso implica más gasto del personal ejemplo asumir el Juzgado de Policía Local que significa para el Municipio dos millones de pesos mensuales y también el tema de la página de Transparencia y otras varias cosas que se han tenido que asumir y los dineros del fondo común no crece mucho solo en el IPC y que ahora el Gobierno negocio sin preguntar a los Municipios y aprobó un 6% de aumento a los Funcionarios Públicos de los Municipios

y el IPC no se sabe en cuanto está contemplado, dice que también debe contratar a la Unidad de Control y aumentarles el sueldo al Dideco, Secretaría Municipal y Secplan y eso significa varios millones mensuales, mencionando que si algún ítem durante el año necesita una modificación presupuestaria se hará, ya que se puede hacer y es legal, porque es imposible adivinar el comportamiento económico del presupuesto anual.

El Concejal Raúl Espejo concuerda con el señor Alcalde en que es muy difícil poder calcular exactamente lo que se gastara en un año, dice que hay cosas que se deben que ver como el tema de las capacitaciones para los concejales, ya que se encontraron cuando se quiso ir a capacitaciones que no estaban los recursos para poder hacerlo.

El señor Alcalde dice que está de acuerdo en que cuando los concejales quieran ir a capacitaciones que se les entreguen las facilidades del caso y estén los recursos, señala que en el presupuesto siempre ha habido dinero para capacitación de los Concejales pero el problema que es que cuando son los seminarios a veces no hay liquidez, ya que se deben pagar de inmediato.

La Concejala Norma Torres señala con respecto a las capacitaciones que se sabe que por ley para el próximo año se está obligado a dejar presupuesto para capacitaciones, dice que durante al año tuvieron varias oportunidades de ir a seminarios y capacitaciones y no se hicieron por diferentes razones algunas personales otras porque no querían salir solos o por distancia y cree que bajo esa premisa y esa mirada se deben hacer responsables cada uno como Concejal de tomar el control de las capacitaciones para superar sus falencias y desconocimiento con respecto a muchos temas, cree que cada uno debe tomar el toro por las astas y saber en qué se deben capacitar y hacerse un programa durante el año y si hay que salir solos deben atreverse, no esperar que las capacitaciones se hagan en conjunto, reiterando que eso pasó en muchas ocasiones porque querían salir todos juntos, dice que se debe ser más responsable, adultos y las capacitaciones aunque sean en el norte o en el sur que se hagan.

La Concejala Norma Monsalve recuerda que no se salió a capacitaciones durante el año y que los temas importantes que les interesaban estaban en el norte y los dineros solo alcanzaban para algunos concejales, dice que hay capacitaciones todo el año más cerca pero no son los mismos temas.

El señor Alcalde señala que si hay que hacer una modificación presupuestaria para alguna capacitación del Concejo no tiene ningún problema en que se haga, recuerda que una sola vez se decidió salir y no se pudo hacer porque las remesas Municipales fueron muy estrechas.

La Concejala Norma Monsalve señala que en algún momento se evaluó la fiesta de la Rivera del Itata y se pensó en eliminarla porque en realidad no se le está sacando provecho, mencionando que viene de nuevo en el presupuesto.

El señor Alcalde dice que si se pretende eliminar debe ser en consenso con la comunidad y no se ha discutido con ellos, que a lo mejor sería bueno buscar una fecha distinta, quizás incluir carreras a la chilena ya que de alguna manera se está viendo la posibilidad de comprar un terreno a Arauco para la construcción de una cancha de carreras y una cancha de fútbol.

La Concejala Norma Monsalve señala que se debiera modificar porque recuerda que el año pasado fue comentario de todos los Concejales que no se le sacó provecho a la fiesta, que había poca asistencia de la comunidad.

Dice que también quiere hacer una acotación en el tema de deporte ya que siempre se está pensando en fútbol y hay niños que están pensando en otro tipo de deportes como ciclismo y les gustaría tener alguna subvención Municipal.

El señor Alcalde responde que para eso está la persona encargada de deporte que está viendo otras alternativas deportivas, y que una de esas podría ser básquetbol dirigido a los alumnos internos pero también al resto de la comunidad, dice que no es fácil la participación de la comunidad que se implementó este año el grupo scout y que es bastante bueno pero aun así ha costado motivar a los niños.

La Concejala Norma Monsalve señala que al parecer coincidió con la escuela de fútbol, y que sería el mismo día.

El señor Alcalde contesta que hay muchos niños en la comuna y podrían participar en ambas cosas.

El Concejal Raúl Espejo interviene señalando que se está trabajando con clases de básquetbol y que los jóvenes están bastante entusiasmados con eso que incluso han ido a participar a otros comunas y sería bueno seguir apoyándolos para que haya más deporte y disciplina.

La Concejala Norma Torres señala que no existe solo un deporte que se practique en la comuna que hay otras actividades como las del Club Ecuestre y rayuela que son típicas, dice que se le acercó una señora que trabaja en la escuela básica con una inquietud y que le señaló que el próximo año se podría desarrollar Bici Cross, que hay niños que lo practican pero no se les ha dado la instancia por diferentes razones y se están desarrollando en Coelemu, dice que a ella le gustaría que se desarrollaran acá para así poder exportar a los niños de Trehuaco, agrega que el hijo participa en Coelemu y han salido destacados, señala que lo que busca la señora es que se les apoye y busquen las instancias para generar un grupo, bajo esa línea, desarrollarlo e implementar una cancha si es posible, tener los espacios públicos y así trabajar en forma organizada y con personalidad jurídica.

El señor Alcalde dice que sería bueno apoyar este tipo de deporte, que habría que comunicar por radio para que la gente se inscriba, coordinar con la persona encargada de deporte y contactarse con la señora.

La concejala Norma Monsalve señala que sería importante dejar dineros para este tipo de cosas.

El señor Alcalde dice que si es necesario después se presenta una modificación presupuestaria.

El Concejal Raúl Espejo comenta que la rayuela se declaró deporte nacional, y que sobre todo en la comuna se debería apoyar.

El señor Alcalde señala que se tiene pendiente una competencia de rayuela comunal y que se debe hacer durante el próximo año, que se pondrá dentro del programa de aniversario, recordando que es una competencia que se hace todos los años, dice que la rayuela es un deporte nacional y con orgullo comenta que con el Concejal Raúl Espejo se tomó este tema de la rayuela hace un tiempo y se le ha dado la relevancia que debe tener, menciona que Trehuaco fue la primera comuna que empezó hacer competencias comunales, locales y donde se le ha dado el realce a este deporte.

El Concejal Raúl Espejo concuerda con el señor Alcalde y comenta que se puede formar una institución para todos los que les gusta la rayuela.

El señor Alcalde dice que se hará una reunión con los diferentes sectores para organizar grupos de rayuela.

El Concejal Luís Sanhueza dice que en relación a Denecan de alguna manera habrá que incentivar más a la gente de la Junta de Vecinos y buscar la manera de hacer más actividades, cree que la fiesta es muy buena, señala que otro tema que le preocupa es que el aniversario de Hernán Brañas no está como una fiesta en el presupuesto.

El señor Alcalde responde que se debe conversar con los vecinos si están dispuestos a hacer una actividad, ya que son reacios a las actividades y gran parte son evangélicos y no les gusta participar de las fiestas, señala que sería bueno hacer una reunión con ellos y preguntarles.

La Concejala Norma Monsalve dice que tal vez un Festival Evangélico sería mejor.

El señor Alcalde, señala que ya habían conversado con el concejal Luís Sanhueza para coordinar un Festival Evangélico en la comuna.

El Concejal Luís Sanhueza concuerda que la mayoría de los vecinos son evangélicos pero lo haría por los niños ya que a ellos les gusta participar de las actividades, como cicletadas y otras actividades recreativas.

El señor Alcalde le solicita a la Secretaría Municipal que le informe a Dideco para que se realice una reunión con ambas Juntas de Vecinos Hernán Brañas y Denecan para preguntarle a la comunidad y no llegar e imponerles un show.

El Concejal Miguel Vargas señala que en la Fiesta de la Rivera del Itata hubo poca concurrencia porque se junto con un bingo en Caña Dulce y otras actividades.

El H. Concejo Municipal continua analizando el tema, después de terminada la conversación señalan que se deberá conversar con las juntas de vecinos de Brañas y de Denecan para analizar las fiestas.

El Concejal Víctor Chandia comenta que vio un programa de la fiesta de la papa y que aparece invitando a la fiesta solo el señor Alcalde y no aparece el Concejo Municipal, señala que lo plantea para que lo vean.

El señor Alcalde responde que lo ha discutido mucho con los funcionarios porque se les olvida, pero cree que no fue de mala intención, dice que solicitará que se retire todo y que se incluya al Concejo

El Concejal Víctor Chandia señala que en el concejo pasado se vieron dos programas en los que está en desacuerdo y es porque él está en la vereda del frente y lo dijo también en una sesión pasada y lo mantiene, con respecto a los funcionarios territoriales recuerda que pidió la información por escrito dice que se les está pagando alrededor de doscientos mil pesos a cada uno de ellos, que son tres los contratados y ahora vienen incluidos seis y si considera ese millón y medio de pesos al año, le gustaría convencerse de donde van a estar, cuáles son sus objetivos, saber que está justificado ese dinero, quiere saber si son provechosos, y si es así no tiene ningún problema en apoyarlo.

El señor Alcalde responde que es absolutamente justificable en el sentido que son los funcionarios municipales que viven en el sector.

El Concejal Víctor Chandia pregunta si ellos firman, como es su trabajo, si tienen horario.

El señor Alcalde responde que dependen de Dideco, que tienen que cumplir funciones en el sector y que el problema es la figura del delegado municipal, dice que los Municipios pueden tenerlo el problema es que si contratara un Funcionario Municipal y lo tiene en el sector la ley le dice que le debe pagar viáticos todos los días y el costo de tener un delegado es dos veces más caro que tener un territorial del sector ya que en ese caso por ley no se paga viático, señala que en el fondo es acercar el Municipio a la comunidad, recuerda que se partió con esta experiencia hace varios años atrás en Brañas, que es mejor tener un delegado en el sector ya que tiene contacto directo con los funcionarios y se facilita mucho más la gestión hacia la comunidad, porque a veces la gente llama y no contestan y eso significa la resolución de problemas con la comunidad.

El Concejal Víctor Chandia pregunta de dónde serían los tres faltantes.

El señor Alcalde responde de Denecan, El manzano, Brañas, pero hay que ver cómo se comporta el presupuesto municipal.

La Concejala Norma Monsalve dice no sabe si la gente va a tener la suficiente confianza con estos territoriales para contarle sus problemas.

El señor Alcalde dice que durante el año se solicitará un informe de lo que hicieron para así poder seguir aprobándolos para el año siguiente, señala que durante el año 2015 será un arduo trabajo, ya que tendrán que recorrer casa por casa.

El Concejal Víctor Chandia comenta que el funcionario que hace bien su trabajo de forma natural puede ser un potencial Alcalde o candidato, pero es distinto ya que el funcionario Municipal se proyecta de acuerdo a su profesión o al trabajo que está haciendo y no piensa en un tema político, pero con los territoriales es distinto ya que esa persona no es un Funcionario Municipal y su sueldo es inferior al que se pueda proyectar y piensa que esos seis serán posibles candidatos a Concejales en las próximas elecciones y no está de acuerdo en aprobar para la competencia y es así de simple, dice que lo otro que ve es que para el programa de la mujer no hay casi nada de dinero y se le están quitando a programas que fueron relevantes y han generado revuelo por años y este año están distintos, cree que esas funciones territoriales pueden ser realizadas por las personas que están encargadas de las Juntas de Vecinos y ahorrarse esos dineros para ponerlo en otro programa que sea importante como el de la Mujer o crear un programa de deporte como decía la concejala Torres o alguna actividad para los jóvenes, encuentra que serían mejor distribuidos esos millones.

El señor Alcalde señala que al Concejal Raúl Espejo no le ha afectado en nada la presencia de los dos territoriales tanto en Caña Dulce como en Minas de Leque porque ha estado presente y en contacto con la comunidad cuando ha querido, participa y está activo sin ningún problema y la gente se acerca al concejal porque él es del sector.

El Concejal Raúl Espejo señala que encuentra genial que la gente pueda trabajar ya que necesitan un trabajo, pero tampoco puede estar ajeno a lo que comenta el Concejal Chandia sobre el ámbito político y es normal, dice que lo realmente importante es la ayuda a la gente y más si se les da la oportunidad de trabajo, dando como ejemplo el caso de don Rolando Agurto.

El señor Alcalde responde a los Concejales Chandia y Espejo señalándoles que los entiende, comentando que trabaja con el señor Juan Llanos codo a codo, que están en la mesa de todo el territorio costero que hubo una reunión donde él no estuvo y el señor Juan Llanos dijo que ponía su nombre para ser candidato a Alcalde, que hay funcionarios municipales que también quieren ser candidatos a Alcaldes y no los puede limitar ya que en el Municipio están vinculados técnica y políticamente, mencionando que son inseparables los dos temas ya que se está en democracia.

El Concejal Víctor Chandia comenta que desde ese punto de vista el señor Alcalde debe considerar que los dos humildes Concejales pueden representar ese sector político, pero no se mezclan con ese tipo de problemas porque no son necesarios para hacer un buen trabajo, pero no significa que uno pueda hacer vista ciega de este tipo de situaciones, que lo mínimo es plantearlo y decir su punto de vista, dice que es importante que se sepa que lo sabe.

El Concejal Luis Sanhueza comenta que se está recién partiendo con los territoriales y su trabajo como Concejal es que el funcionario territorial haga su trabajo en el sector que esté trabajando y observará durante el año si ha sido rentable para el sector o no.

La Concejala Norma Torres dice que con respecto al presupuesto y a lo más criticado por algunos colegas que son los programas quiere señalar que bajo esta gestión que se ha hecho durante más de diez años y con los Concejales que apoyan la gestión con una mirada netamente social, estos programas están enfocados a la parte social para poder dignificar más la vida de los Trehuaquinos y ayudarles de acuerdo a las necesidades que cada familia pudiera tener y en ese sentido apoya en un 100% el presupuesto para el 2015, dice que independiente que no se puedan desarrollar todos los programas, porque se sabe por un tema de liquidez que a veces no es posible, pero quien sabe que en un futuro se pueda llevar a cabo, entiende que algunos Concejales sean quisquillosos pero es la política social que se instauró bajo esta administración y que es una política no tan solo social si no con una mirada cristiana de prestar un real servicio en la medida que se pueda hacia la comunidad dice que a los territoriales siempre los ha defendido y lo seguirá haciendo porque es una oportunidad de trabajo y por la intervención que ellos hacen a la comunidad, con el conocimiento que tienen del territorio ya que ellos viven en el sector y conocen bien la comunidad y reúnen las condiciones personales y espirituales para realizar el trabajo, son entregados a su trabajo y apoya 100% el programa ya que va en beneficio de la comunidad.

El señor Alcalde llama a votar por extender la sesión.

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad extender la presente Sesión de Concejo.

El Concejal Víctor Chandia señala que si bien es cierto puede representar a un sector muy mínimo de la comuna como Concejal, pero que cuando una comuna se acostumbra a que se le solucionen todos los problemas no se puede sostener en el tiempo, ya que llegará un momento que no se va a poder solucionar todo y las consecuencias serán mayores, señala que en relación al programa de los buenos muchachos en sesión pasada se dijo que a lo mejor no se haría pero cree que se hará igual y se va a marcar un precedente para el próximo año que son períodos de elecciones y lo tiene clarísimo pero lo importante es que se sepa que es parte de la discusión, recuerda que este Concejo hace mucho que quiere hacer un programa radial, que lo necesitan urgentemente y aún no tienen nada, señala que con respecto a los programas que se acaban de discutir le pondrá atención y cuando sienta que esos casi cuarenta millones que se están gastando no son provechosos para la comuna lo dirá.

El señor Alcalde señala que entiende a ambos Concejales y si estuviera en su lugar haría exactamente lo mismo, reitera que lo entiende y agradece el comentario pero se debe seguir trabajando por la comuna.

El Concejal Víctor Chandia agrega que cree que es una ayuda extremadamente asistencialista.

La Concejala Norma Monsalve comenta que el presupuesto se va a ir solo en ayudar a la gente y que pasa con las reparaciones de las veredas.

El Concejal Luís Sanhueza comenta que esos son proyectos diferentes que llegan de otras fuentes de financiamiento.

El señor Alcalde responde que eso es efectivo, y que ya se postuló la reposición de veredas.

Después de analizar el Presupuesto el señor Alcalde llama a votar

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad Aprobar el Presupuesto Municipal 2015.

Presupuesto de Salud

El Concejal Víctor Chandia señala que el año pasado con los recursos alcanzaba dos médicos y uno Municipal, pregunta cuantos médicos se proyecta contratar para el próximo año.

El señor Alcalde señala que se pretende mantener los mismos.

El Concejal Víctor Chandia dice que esas generalidades son las que al Concejo le interesa saber de los profesionales que hay y la crítica constructiva va en que ellos tienen la desventaja de un Consultorio pequeño, con poco personal, señala que recuerda cuando se ausentó la matrona y que ese tipo de situaciones son las que le preocupan, que estén los Doctores necesarios, los Profesionales necesarios y estén incluidos en los gastos del presupuesto.

El señor Alcalde señala que eso se suscita cuando los profesionales presentan licencias y las presentan con intermitencia, es decir presentan una licencia de dos días y luego otra y lamentablemente se queda atado en no poder contratar a nadie, ya que por 15 días nadie viene a trabajar, por lo tanto, no se puede hacer nada.

El Concejal Luís Sanhueza dice que es complicado el tema de la matrona pero lo importante es cumplir de alguna manera, señala que por las actividades que se hacen en Salud que nota que están muy alejados de las autoridades ya que no se les invita a ningún aniversario del Cesfam y como autoridades no se ven reflejados en el Consultorio.

El Concejal Raúl Espejo concuerda con el Concejal Sanhueza en que no se les invita a ninguna actividad y sería bueno que los consideraran.

El Concejal Luís Sanhueza señala que de educación constantemente se les invita a todas las actividades escolares y es decisión del Concejal si asiste o no, comenta que se entero de las actividades de Salud por las redes sociales y siente que no se les toma en cuenta.

La Concejala Norma Torres dice que en el presupuesto de Salud hay un monto importante que se transfiere desde al Municipio a Salud y que el Concejo aprueba ese traspaso sea positivo o negativo y en base a eso están presente como cuerpo de concejales, comenta que le conversaron que había una persona en las redes sociales que había escrito dando las gracias a un Concejal que se acuerda de Salud, dice que ella no tenía idea de las actividades pero deja entre ver que como autoridad están desconectados o no les interesa ese departamento y no es así y se forma una mala imagen para la comunidad, señala que la idea es que se les informe aclarando que no es que quiera ir a todas las cosas pero podría haber enviado un reconocimiento para la gente que trabaja en el Consultorio.

El Concejal Víctor Chandia dice que igual le preocupa que la gente crea que este concejo no está preocupado de las actividades del departamento de Salud y le gustaría, que cuando se hicieran las actividades, hacer por lo menos acto de presencia y nada más.

El señor Alcalde agrega que tampoco fue invitado.

El Concejal Luís Sanhueza señala que está atento a lo que sucede en las redes sociales y vio que era día del técnico paramédico y asistió, dice que lo atendieron muy bien, que conversó con los técnicos les entregó un saludo y un presente, porque se lo merecen, agrega que no se le invitó pero el asistió nada más.

La señora Marlín Gatica dice que fue una falta y asume las responsabilidades ya que es ella la encargada de esa actividad técnica, señala que hace pocos años que se lleva haciendo esta actividad, que como protocolo se debía haber hecho la invitación y que se hará a partir del 2015 donde se compromete a que se les enviara un programa con sus respectivas invitaciones.

Sin más consultas y observaciones se llama a votar

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad Aprobar el Presupuesto de Salud 2015.

Presupuesto de Educación

El Concejal Víctor Chandia comenta que en una sesión de comisión se planteaba hacer un plan de estrategia o de marketing con el objetivo de poder captar más alumnos para los establecimientos de Trehuaco, dice que va mas allá del programa radial o del afiche porque las otras comunas están haciendo otro tipo de marketing, preguntando si hay una posibilidad de dejar algún ítems con dinero para hacer una especie de actividad deportiva para atraer jóvenes a través del deporte.

La Concejala Norma Torres agrega que se trató este tema en una comisión como lo señala el Concejal Chandia en conjunto a don Milton y el señor Alexis y se socializó para ver la manera de poder captar alumnos y la idea era poder realizar actividades intercomunales a través de colegios.

El señor Alcalde agradece que se esté en sintonía en este tema ya que viene hablando con los directivos de educación alrededor de cinco años y solo ha conseguido el programa radial, agregando que el liceo aún no ha logrado hacerlo, señala que más allá del programa radial se busca algo más profundo, que se está tratando de implementar este año y se tiene una reunión pendiente con el Seremi de Educación una nueva carrera que sería mecánica automotriz y electrónica automotriz, para eso se fusionaran los dos internados, al no haber crecimiento del internado básico, y así formar buenos técnicos en esta área.

El Concejal Raúl Espejo comenta si se puede ver la manera que los niños que salgan de cuarto medio puedan hacer el curso de licencia de conducir.

La Concejala Norma Monsalve comenta que la Presidenta Michel Bachelet señaló que estará dentro del reglamento para que puedan salir con el curso de conducción.

El señor Alcalde dice que tiene entendido que los cursos los dan las empresas privadas y como requisito para la licencia es hacer el curso y eso es caro, pero que se averiguará como hacerlo.

El Concejal Raúl Espejo señala que sería importante ya que hay muchas personas que no tienen vehículo ni dinero para hacerlo.

La Concejala Norma Torres señala que el liceo tiene en la parte técnica talleres de estructura metálica y ellos practican de acuerdo a la carrera que están haciendo, pregunta si aprovechan los tiempos libres para promocionarse o para hacer el acercamiento con la comunidad.

El señor Milton Gutiérrez comenta que se hace una semana de la educación tecnológica y primera vez se hace una casa abierta, dice que por la buena gestión que hizo el liceo vinieron alumnos de las escuelas de Coelemu y eso va a facilitar un aumento de matriculas, señala que pequeños servicios los alumnos pueden hacer pero no están autorizados todavía para vender.

La Concejala Norma Torres señala que lo ve para que les sirva como recursos para el mismo curso, para alguna actividad a fin de año y así se beneficia la comunidad y los alumnos.

El señor Milton Gutiérrez agrega que el liceo tiene convenio de práctica con Maderera Río Itata y ellos generalmente abastecen de pequeños materiales para los talleres.

El Concejal Víctor Chandia señala que la mayor cantidad de dinero va para sueldos, dice que hay un ítem de servicios técnicos y profesionales pregunta que profesionales se pagan en este ítem.

El señor Eduardo Parada responde que dentro de este programa hay tres aportes Subvención, Integración y la SEP, explicando que se contratan servicios por programas de acuerdo a las necesidades de las escuelas.

El señor Alcalde señala que son recursos muy acotados, dice que quiere informar que se tiene un déficit de aproximadamente cien millones de pesos en Educación y si bien es cierto se tiene los recursos por SEP está preocupado por la situación ya que con la subvención tradicional no se alcanza a pagar los sueldos de los profesores y menos la previsión y es un tema que se debe hacer saber a las autoridades de Gobierno porque no es un tema comunal.

El Concejal Víctor Chandia señala que la educación es una responsabilidad del estado y ellos no dan los dineros y si algo a él le preocupa es que dentro del trabajo que la comunidad les entrega, tiene ciertas responsabilidades y en esas se juegan el “pellejo” por tomar una decisión que los pueda perjudicar a largo plazo, donde salga el Alcalde y los Concejales perjudicados, comenta que no está dispuesto a correr un riesgo de ese tipo y encontrarse con alguien que haga una demanda en contra de la escuela o del Director, del Alcalde y del Concejo porque no tienen las previsiones pagadas.

El Concejal Luís Sanhueza dice que este problema pasa en casi todos los Municipios, agrega que escuchó a la Alcaldesa de Coelemu que llegaron unos dineros para todos los Municipios para pagar sus deudas y quedar al día.

El señor Eduardo Parada dice que el déficit es permanente y que lo más probable después llegará otra ayuda pero se continuará con el problema, señalando que no hay que perder de vista que se paga por asistencia.

El Concejal Luís Sanhueza dice que es un tema complejo ya que los profesores no se van a quedar quietos, que van a llegar en algún momento a pedirle al Alcalde o al Concejo como se puede solucionar el problema.

El señor Milton Gutiérrez dice que ya del Ministerio están solicitando un calendario de recuperación de clases.

El señor Alcalde también recuerda que está pendiente el PADEM 2015, que fue entregado hace mucho tiempo al concejo, después de analizar el tema se llama a votar.

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad Aprobar el Presupuesto de Educación 2015

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad Aprobar el PADEM 2015

El señor Alcalde dice que se deben ver dos licitaciones de proyectos aprobados que son el cierre perimetral de la posta de Denecan y la Construcción de Oficinas Públicas.

El señor Edgardo Oñate señala que con este último se hizo un llamado y no llegó ningún oferente y en el segundo llamado llegaron dos personas a terreno que fue Mauricio Espinosa Constructora y empresa Constructora Leonardo San Martín, agrega que en el acta de apertura están todos los documentos de las empresas y quienes cumplen.

Después de analizar el tema se llama a votar

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad Aprobar la Adjudicación del Proyecto Cierre Perimetral Posta Rural Denecan al señor Carlos Bustos.

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad Aprobar la Adjudicación del Proyecto Construcción Oficinas Públicas a la Constructora Leonardo San Martín E.I.R.L.

6.- ASUNTOS NUEVOS.

No hay

7.- INCIDENTES.

No hay

Sin más temas que tratar y siendo las 14:00 horas se levanta la sesión.

Lucy Cartes Ramírez
Secretaria Municipal

Luís Cuevas Ibarra
Presidente

ACUERDOS
H. CONCEJO MUNICIPAL
Diciembre 01 del 2014.

- 1.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad aprobar el Acta N° 71 de fecha 17.11.2014, con observaciones.
- 2.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad extender la presente Sesión de Concejo.
- 3.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad Aprobar el Presupuesto Municipal 2015.
- 4.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad Aprobar el Presupuesto de Salud 2015.
- 5.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad Aprobar el Presupuesto de Educación 2015
- 6.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad Aprobar el PADEM 2015
- 7.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad Aprobar la Adjudicación del Proyecto Cierre Perimetral Posta Rural Denecan al señor Carlos Bustos.
- 8.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad Aprobar la Adjudicación del Proyecto Construcción Oficinas Públicas a la Constructora Leonardo San Martín E.I.R.L.

Lucy Cartes Ramírez
Secretaria Municipal
Ministro de Fe